

LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de la Forsa, núm. 14

De los escritos son responsables los
autores.

Periódico defensor de los intereses de la
Provincia

Se publica los jueves y domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre 4'00 ptas.
Semestre 8'00 »
Año 15'00 »

Año I

Gerona 8 de Noviembre de 1925

Núm. 19

DESPOJO INTOLERABLE A vuela pluma

El Sr. Milá y Camps, vende como cosa propia, los teléfonos de nuestra Diputación

El hecho que queda anunciado y que, por su audacia, parece inverosímil, acaba de tener realidad.

La Diputación de Gerona, al desaparecer la Mancomunidad de Cataluña, por precepto imperativo de la ley, se incautó de los teléfonos que aquel organismo regional había establecido en esta provincia. Lo propio hicieron las diputaciones restantes de la región, en cumplimiento de la quinta disposición transitoria del nuevo Estatuto provincial. Desde el primero de julio último, fecha en que los teléfonos comenzaron a ser regidos por nuestro organismo provincial, han sido numerosos los actos de dominio que por la Diputación se han ejercitado. Se ha regularizado el servicio de personal; se han montado las oficinas en Figueras y Ripoll; se ha percibido el importe de la recaudación del primer trimestre; se han confeccionado toda clase de impresos; se ha procedido a la instalación de nuevas líneas y establecimiento de teléfono en Llers, Albóns y están a medio instalar las estaciones de Pardiñas, Viure y otros pueblos. Es decir, se estaba en plena reorganización y desarrollo del servicio y así las cosas, se entera la Diputación, de un modo oficioso, por manifestaciones del vocal de la Comisión liquidadora señor Bartrina, del propósito que había de traspasar los teléfonos que pertenecían y explotaban las Diputaciones, a la Compañía Nacional de Teléfonos. La Diputación fué convocada y celebró sesión de pleno el último martes, acordándose, de momento, no facultar a la Comisión liquidadora, para la venta de los teléfonos y designar una Comisión, compuesta del Presidente, Vicepresi-

dente y diputados señores Ferrán y Berenguer, para que propusieran lo que fuese procedente y más beneficioso para la Diputación.

Así las cosas, se recibe, en esta Diputación, un telegrama del señor Milá y Camps, participando que se ha efectuado la venta de los teléfonos, a la Compañía Nacional y con ello nos encontramos con el caso insólito de que un señor de Barcelona, Presidente de la Comisión liquidadora de la disuelta Mancomunidad, vende como cosa de ésta, los teléfonos que eran ya exclusiva pertenencia de las Diputaciones catalanas.

Contra esta actitud, el Presidente de la Diputación D. Onofre Pont, ha cursado el telegrama siguiente: «Milá y Camps, Barcelona, Diputación. Protesta toda Diputación y mayoría Ayuntamientos, cesión teléfonos pertenecientes provincia, reservándonos todos los derechos para acudir donde proceda».

Ahora y por el momento, ignoramos cual será el camino que adopte la Diputación. Pero sea el que fuere, creemos que los Ayuntamientos han de apoyar decididamente todo cuanto haga la Corporación provincial en defensa de los intereses de la provincia.

De todos modos, por los datos que nosotros nos hemos procurado, sabemos que el problema es de una rara complejidad y muy espinoso y que procede tratarlo sin apasionamientos, con mucha serenidad y también con mucha energía. Confiamos en nuestros dignísimos diputados y no dudamos que su labor difícilísima, sobre todo la de los señores Ferrán y Bartrina, que forman parte de la Comisión liquidadora, tendrá todo el éxito que los intereses de la provincia demandan.

El alma de nuestro pueblo, despierta.

Bastó el conjuro mágico de un gesto y de una voz varonilmente patrióticos, para que el alma dormida de nuestro pueblo despertara del letargo en que le sumiera durante media centuria, la persistente depresión producida por el mal gobierno y desastrosa administración del país y por los fracasos de la vida interior y exterior de nuestra nación. Fué suficiente que actuara y hablara reciamente, con la arrogante y noble actitud de rancio abolengo español, el general Primo de Rivera, para que se demostrase contundentemente que aun palpita el corazón de España y para que, de entre las cenizas aparentes de nuestro hogar nacional, surgiera de nuevo la llama viva del genio que admiró al mundo en otros tiempos que fueron.

El alma del pueblo, despierta ya, se manifiesta en su admirable esencia, con su clarividencia, con su esquisitez sentimental, con su energía de carácter; buena, soñadora, emprendedora, audaz y valerosa; dispuesta siempre para defender toda causa noble y justa y combatir la injusticia y la doblez. En plena actividad del alma popular, florecen grandes ideas y cristalizan admirables obras, y en todos los órdenes de la actividad humana se avanza y se progresa. Y en los pueblos y ciudades españolas se vuelve a vivir la vida que se añoraba y renacen las

esperanzas que habían caído heridas por la triste realidad de ayer. Y fuera de los límites nacionales, más allá de las fronteras, otros pueblos, que ven nuestro despertar, vuelven a admirar las virtudes de nuestra raza, y nos elogian y ensalzan.

Adelante pues; que no vuelva jamás el sueño pesado que nos hizo perder tanto tiempo. Mantengamos despierta el alma de nuestro pueblo, para que puede cumplir el destino que le tiene reservada la historia, en la vida de la Humanidad.

CLAUDIO

EN BREVE:

ALBUM OFICIAL

— DE —

GERONA Y SU PROVINCIA

Patrocinado Oficialmente por el Excmo. Ayuntamiento de Gerona y publicado bajo los auspicios de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la misma :: :: :: :: ::

■ ■ ■ ■

«DIRECTORIO DE GERONA»

Profesiones. Industria y Comercio

Más de 500 grabados

RICAMENTE EDITADA

Artículos por notables firmas gerundenses

■ ■ ■ ■

“Ediciones Catalonia”

MATARÓ

INSTRUCCIONES A LAS UNIONES PATRIÓTICAS

El presidente del Directorio y de las Uniones Patrióticas, señor marqués de Estella, dirige a los presidentes de las nombradas organizaciones la siguiente circular:

Mis últimas instrucciones dirigidas a las Uniones Patrióticas han sido objeto, por parte de algunas organizaciones, de consultas y advertencias atendibles, y como urge ultimar ya la organización del partido, por si es llamado pronto al ejercicio del Poder me dirijo a usted para que difunda las presentes, que a su vez, son convocatoria para la asamblea de presidentes provinciales que debe celebrarse en Madrid en la primera quincena de diciembre, en día que se fijará oportunamente.

Cada Unión Patriótica local o de capital de provincia debe designar su presidente, acordando si éste ha de asumir la total representación del partido o ha de asistir de un pequeño Comi-

té o Junta por cada pueblo o capital. En ambos casos es conveniente, aunque no absolutamente obligatorio, para evitar duplicidades, que el presidente y la Junta de la capital asuman la representación de las de los pueblos, si bien dando cabida en ellas a representaciones de los partidos judiciales, y sean conducto, para entenderse con la Junta Central, que será elegida en Madrid en la próxima asamblea de presidentes provinciales. Esta Junta Central, presidida por mi, será distinta de la provincial de Madrid, aunque ésta estará representada en ella.

En cuanto al credo o doctrina de las Uniones Patrióticas, ha quedado ya bien definido: *somos un gran partido monárquico central, templado y serenamente democrático, progresivo para cuanto represente bien patrio, refrenador de audacias contra el Poder público y de ataques a la moral y a las*

buenas costumbres. Tenemos en la conducta del Directorio un ejemplo a seguir, y en la situación económica del país, un amplio programa de actividades la que acomodar nuestra obra de gobierno.

Respecto a la admisión en nuestras filas, muchas veces he dicho que ha de ser de carácter individual, aunque se haga por núcleos; es decir: sin significado antiguo ni conservación de organizaciones. *Para nosotros serán siempre los primeros los que sin filiación partidista anterior han prestado su concurso ciudadano a la obra de purificación de los pueblos desde que la inició el Directorio.* A estos hombres corresponde, en general, la carga y la satisfacción de seguirlos rigiendo y administrando cuando a la Unión Patriótica correspondía gobernar, y ellos son seguramente los que elegirá el sufragio popular cuando con garantías de pureza sea llamado a pronunciarse.

El amplio marco político señalado a la Unión Patriótica, que de otra parte no cree urgente una actuación de doctrina política, sino de organización y gobierno, facilita la homogeneidad del partido, haciendo innecesaria la consignación de matices dentro de ella y perjudicial las subdivisiones, siendo sólo de admitir las agrupaciones femeninas por crear y las juventudes ya en parte creadas; pero unas y otras sólo diferenciables en la misión que se les encomiende y no desligadas ni de la dirección ni de la disciplina del partido.

Parece ocioso repetir que la pertenencia a la Unión Patriótica es ofrenda de sacrificio y ejemplaridad ciudadanas que ya vienen realizando millares de nuestros correligionarios. *Sin el firme propósito de ejercer la ciudadanía sin tibieza, privilegio, ilegalidad ni falta de equidad, es inútil alistarse en nuestras filas, porque se estará fuera de ellas espiritualmente.*

En la próxima asamblea central someteré a la Unión Patriótica la proposición de que, por medio de sus organizaciones actuales y creando las femeninas, emprenda la enorme labor, compatible y aun complementaria de la gobernante que pueda corresponderle, de desterrar de España en poco tiempo el analfabetismo, organizando en el campo y las ciudades una red domiciliaria de cultura alfabética, moral, ciudadana y patriótica, que puedan aprovechar todos los ciudadanos menores de treinta años, especialmente las mujeres, cuya cultura, como madres, garantiza la de los niños.

El levantado espíritu que hoy anima al Magisterio en todos sus grados y sexos, facilitará mucho esta obra ciudadana, que también contará seguramente con la colaboración del clero.

Pero su éxito estará en que cada hogar ciudadano culto y moral se abra una hora del día o de la noche para dar a los corazones y cerebros cerrados por la ignorancia sentimientos y conocimientos que los dignifiquen y hagan felices.

Creo quedan bastante esclarecidos el carácter y fundamento de nuestra gran liga o partido ciudadano, para que se pueda proceder ya a la completa organización, a la designación de los presidentes y Juntas locales y provinciales, y que estos últimos se dispongan para asistir a la asamblea de diciembre en Madrid.

En esta asamblea, cada presidente o representante provincial debe presentar la estadística de organización de su provincia y además un escrito de las necesidades fundadas de ella, atemperándose a la realidad y a las que sean compatibles con el interés general.

Aprovecho la difusión de esta circu-

lar con el mayor afecto a las Uniones Patrióticas y consignar mi fe ciega en el éxito de la labor que les compete, que en breve plazo llevará a España a términos de concepto, de orden y prosperidad nunca igualadas.

MIGUEL PRIMO de RIVERA
1 de noviembre de 1925.

: Dolor reumático :

el que lo sufre es porque quiere, ya que por medio de un tratamiento racional y científico lo hace desaparecer rápidamente el

DR. COLL FOREST

en su consultorio del

Paseo de Gracia, 99, 2.º (Hay ascensor) — — BARCELONA.

EL CAPITAN GENERAL EN GERONA.

Fiesta Cívico-Religiosa Honrando a los héroes

El jueves, día solemne en que la Ciudad rindió tributo de amor y veneración a los héroes que, defendiendo la integridad española, murieron en 1808 y 1809 a la sombra de la sacrosanta enseña roja y gualda, la primera autoridad regional estuvo en Gerona para abrillantar y dar singular valor a los actos realizados.

El Excmo. Sr. Capitán General, pudo auscultar los latidos del corazón de Gerona, de nuestra Ciudad inmortal, que escribió con letras imperecederas una de las más brillantes páginas de la historia de España, y se convenció sin duda, de que ese corazón se mueve en ritmo profundamente patriótico, al impulso de los grandes amores que hacen grandes y heroicos a los pueblos: del amor a Dios y del amor a la Patria.

Serían las 10 cuando llegó el Excelentísimo Sr. Capitán General, que saludó a las Autoridades y representaciones congregadas en las Casas Consistoriales.

Enseguida se organizó la comitiva oficial en la que figuraba la bandera gloriosa del Regimiento de Ultonia.

Abría la marcha la bandera de la Ciudad siguiendo luego el personal municipal, provincial y de los centros oficiales, comisiones del Somatén, oficiales, civiles, docentes, eclesiásticas y militares, Diputación y Ayuntamiento, presidiendo el Capitán General con las autoridades civiles y militares.

Al llegar a la iglesia de San Félix, se celebró el oficio de Requiem y dijo la oración fúnebre, una oración brillantísima, de conceptos elevadísimos y tonos eminentemente patrióticos, el Dr. Montagut, canónigo de Badajoz.

Después del responso, reorganizóse la comitiva regresando a las Casas Consistoriales, la bandera de Ultonia fué reintegrada al Consistorio con los honores consabidos y desfilaron las tropas ante las autoridades, terminando con brillantez el solemne homenaje que los ciudadanos gerundenses rendían a sus antepasados que, con su abnegado valor patrio, tejieron para la Ciudad una corona de gloria.

En el Hotel Peninsular, fué obsequiado el Excmo. Sr. D. Emilio Barrera, con un banquete al que asistieron las Autoridades locales y provinciales.

A las tres, visitó el Sr. Barrera el Círculo de Unión Española, tomando café en el salón de dicho Centro.

A petición de los concurrentes habló el Dr. Montagut, pronunciando un vibrante discurso que fué aplaudido con entusiasmo. Dijo breves palabras el Alcalde. Y terminó el acto con cálidas frases, el Excmo. Sr. Capitán General, recordando las gestas brillantes de los gerundenses y alentando a la generación actual para que mantenga vivos la fe y el patriotismo que forman héroes. Una ovación coronó las bellas frases del Sr. Barrera.

La Fiesta de la Sardana

Organizada por el Sindicato de Orquestas de la provincia, tuvo lugar el jueves a las 4, en el Teatro Principal, la *Fiesta de la Sardana*, asistiendo a ella el Excmo. Sr. Capitán General y las Autoridades.

Después de un breve saludo, el señor Vidal leyó el veredicto emitido por el Jurado habiéndose adjudicado el primer premio a don N. Bataller; el segundo no fué otorgado, siendo repartido en dos eccésits que fueron entregados a don José María Riera y don Eduardo Toldrá; el tercer premio lo obtuvo don Enrique Sans; el cuarto, don Antonio Parera, y el quinto, don Emilio Saló.

Fuó elegida reina de la fiesta, la cual ocupó la presidencia, acompañada de seis distinguidas señoritas gerundenses, que constituían su corte de amor.

Las sardanas fueron interpretadas por las orquestas La Principal, de la Bisbal; La Principal, de Cassá de la Selva y Art Gironí. Después, juntas, ejecutaron una pieza de concierto. También se ejecutó «Devant de la Verge», de Morera.

El alcalde pronunció un discurso enalteciendo la sardana y dando gracias a autoridades, compositores y público.

El Excmo. Sr. Capitán General, con palabras llenas de emoción y bellamente expresadas, dijo de su satisfacción por haber asistido por la mañana a una fiesta en que Gerona honraba a sus héroes y por la tarde a una fiesta en la que el pueblo honraba a su danza típica. Ensalzó la fiesta y elogió la sardana, baile peculiar de esta región y en el cual se plasman los matices del alma catalana que ama al pueblo natal y sabe ser sublime hasta el heroísmo, como lo fué Gerona, cuando se trató de defender la integridad de la Patria, de la gloriosa España. Alentó a las mujeres catalanas muy españolas, para que, a la par que arrullasen a sus hijos con los tonos airosos de la sardana, inculcaran en sus corazones el amor a Dios y a España.

Y terminó saludando al pueblo de Gerona. El Presidente del Sindicato Sr. Solé, cerró el acto con un elocuente discurso muy adecuado.

Fueron todos muy aplaudidos.

La estancia del Sr. Barrera entre nosotros ha dejado grato recuerdo. El puntonoso general no siente fatiga alguna cuando se trata de asistir a fiestas como las del jueves, que dicen mucho y bien de la manera de ser de un pueblo. Es el dignísimo Capitán General, incansable, por que es gran patriota. LA PROVINCIA desea que su visita a la ciudad le haya sido grata.

Bernardo Elearte

Director del Hospital Militar

Especialista en enfermedades
de la garganta, nariz y oído

Rambla Pi y Margall, 12, pral.

CONSULTA: De 4 a 7.

Sábados: Todo el día.

El general Berenguer a Marruecos

La guarnición de esta inmortal Ciudad y gran número del elemento civil de la misma obsequiaron en la noche del martes al nuevo Comandante General de Ceuta D. Federico Berenguer, con un banquete en el restaurant Norat. El General Gracia ofreció el homenaje lamentando que lo reducido del local hubiese obligado a limitar el número de cubiertos ensalzando a continuación las virtudes que adornan al festejado.

El Gobernador Civil D. Onofre Pont expresó el sentimiento por la marcha del General al que deseó en nombre de los allí presentes toda clase de suerte y acierto en su difícil misión.

El joven abogado señor García Poblaciones, en elocuente discurso puso

: CAJA MUTUA POPULAR :

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito fundada en 1906
Domicilio Social: Gran-vía Layetana, 11, principal
Capital social suscrito, 61.998,703
(hasta 30 de Junio de 1923)

Representante D. E. MILLAN LACAMBRA
Travesía Auriga, 8, 3.º, 1.ª — GERONA

de relieve la gran figura militar del que hasta ayer fué Gobernador Militar de esta Plaza.

El General Berenguer dió las gracias por el homenaje de que era objeto y expresó que solo ambicionaba acertar en su nuevo destino para con ello facilitar la labor que se llevaba en Marruecos durante tantos años y se ofreció a todos; dijo por último que se llevaba muy buenos recuerdos durante su breve estancia en Gerona.

Se cursaron telegramas al Sr. Presidente del Directorio Militar y al Co-

misario Superior, General Sanjurjo, felicitándoles por el nombramiento de este General para el mando de la Comandancia de Ceuta y dedicando un recuerdo al Ejército y a la Marina, que tan brillantemente se comporta en Marruecos, con el testimonio de las naciones extranjeras.

En el tren expreso del miércoles salió con sus Ayudantes para Ceuta, habiendo sido despedido por todo el elemento militar de la guarnición y por las demás autoridades y gran número de amigos particulares.

—Del 9 al 13 de noviembre se cobrará el segundo trimestre de la contribución.

—Las fiestas de S. Martirian, se vieron como nunca animadas y concurridas.

—Regresaron de la peregrinación a Roma los señores Butiñá y Trullás.

CORRESPONSAL

NOTICIARIO

Locales

No hemos querido hablar de la Compañía que ha actuado en el Teatro Principal, durante estos días, para no causar con nuestra crítica severa un mayor daño económico a la empresa; pues nuestro modo de ser nos impide seguir el ejemplo de cierta gente poco escrupulosa. Ahora, terminado el contrato, sí que queremos decir que no recordamos haber visto actuar en tiempo de Ferias una compañía tan desastrosa y tan cara en nuestros primer Coliseo. Es un éxito que se puede apuntar la Comisión permanente de nuestro Ayuntamiento.

—El miércoles por la noche celebróse en el Ateneo Social Democrático un festival benéfico dedicado a la Caridad y a la Cantina escolar, viéndose sumamente concurrido y animado.

—El jueves a las 7 se disparó el acostumbrado castillo de fuegos artificiales, que, por lo que oímos decir a la gente, no gustó tanto como en años anteriores.

—En la iglesia del Carmen se celebraron anteayer solemnes funerales en sufragio del alma de D. José Comas Ribas, padre político del distinguido industrial y concejal del Ayuntamiento, nuestro particular amigo D. Salvador Alberch. Con motivo de tan piadoso acto se puso una vez más de manifiesto el aprecio con que se tenía al finado y las simpatías de que goza la familia Alberch-Comas. Reiteramos nuestro más sentido pésame.

—Ha tomado posesión del cargo de Gobernador Civil el Excmo. señor don Prudencio Rodríguez Chamorro, cesando D. Onofre Pont que lo venía desempeñando interinamente desde que salió de Gerona el Sr. Urquía.

Durante el tiempo que ha tenido el mando de la provincia nuestro distinguido amigo Sr. Pont, ha sabido orillar las dificultades surgidas a tenor de la gestión equivocada de su antecesor, logrando el afectuoso respeto de los ciudadanos por su afable trato y justicia actuación.

Al reintegrarse a la Presidencia de la Diputación, no dudamos continuará prestando su esfuerzo a la obra patriótica que se viene realizando.

LA PROVINCIA saluda al señor Pont y da la bienvenida al nuevo señor Gobernador.

—El viernes reanudáronse las clases en los centros docentes de la capital.

SE VENDEN 2 perros perdigueros de pura raza.—Razón en la Administración de LA PROVINCIA.

—El próximo martes día 10 termina el plazo de admisión de alumnos en las escuelas nocturnas del Ateneo Social Democrático.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

España en el extranjero

Se habla bien de España

Marcial Rosell comentando el hecho de que en los Estados Unidos se observa un cambio al tratar de España, de sus hombres y de sus cosas, de tal modo que los rotativos dedican editoriales a los sucesos de nuestra vida nacional, dice que los españoles que llegan a New-York ya no hablan mal de su Patria como era costumbre censurable.

Y en confirmación de esto, añade:

«La baronesa de Alcahli, Moya del Pino, Ramiro de Maeztu, Bartrina y Costa, son los últimos que nos han hablado bien de España y de sus hombres, y sus palabras, reproducidas y comentadas por la Prensa de los Estados Unidos, influyen de manera definitiva en la rectificación de las ideas falsas que empeñaron la verdad de los hechos. Y esa uniformidad de criterio en los diarios norteamericanos acerca de las cosas de España, acaba de revelarse en dos sucesos recientes. Cuando el Conde de Romanones habló de «la pared medianera de Marruecos», ni un solo diario de New-York aprobó sus manifestaciones, y alguno, como «The American Eagle», escribió que «tales conceptos no se concebirían dichos por un «leader» de la política americana en un instante difícil, como el que atraviesa España, y otro. «The Sun», dijo que «en los Estados Unidos esto equivaldría a una decapitación política».

Es de celebrar este cambio que se observa en el extranjero en los juicios acerca de nuestra valoración.

MARIA BOSCH

Calle Anselmo Clavé, 27 (bajos)
GERONA

Lavados de cabeza
Ondulación Marcel
Corte de pelo
Tinturas
Depilación de cejas

ESPECIALIDAD EN LA TINTURA INOFENSIVA

— L'OREAL-HENNE —

La industria española

en el Extranjero

«Ha llegado a Bruselas el nuevo jefe de la Comisión argentina que se encuentra en Europa tratando de la adquisición de material de guerra para el Ejército de dicha república, general Belloni.

Entre los acuerdos tomados por la citada Comisión, figura uno en virtud del cual en breve saldrán para España dos de los más significados miembros de dicha Comisión: el coronel Jones y el doctor Ayaga, que irán directamente a Oviedo para estudiar el material que fabrica la Constructora Naval.

Dicho acuerdo fué tomado por iniciativa y propuesta de los generales Belloni y Magliosi».

Cajas para embalaje se venden. RAZÓN: en la Imprenta de este periódico.

Imprenta y Librería A. Franquet, Forsa, 14.-GERONA

Documento notable.

MEMORIA REDACTADA POR LA COMISIÓN GESTORA DE LA DISUELTA MANCOMUNIDAD

La famosa obra realizada por los nacionalistas en la Mancomunidad:

Después de lo cual, y como consecuencia de todo lo anteriormente relacionado, la Comisión Gestora interina pasa a formular la siguiente:

LIQUIDACIÓN PROVISIONAL

adoptando los siguientes acuerdos:

Acuerdo primero

ACTIVO

Primera parte

Patrimonio valorable y obras públicas.

A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BARCELONA se le adjudica lo que expresan detalladamente los siguientes apéndices:

1.º APENDICE A. Patrimonio activo valorable, según detalle, por pesetas.	4.821.268'74
2.º APENDICE A.º Por máquinas y aparatos, propiedad de la Diputación de Barcelona, traspasados a la Mancomunidad, según relación.	142.705'00
3.º APENDICE A.º Por máquinas y aparatos adquiridos por la Mancomunidad según relación	969.216'00
4.º APENDICE A.º Por obras públicas de nueva construcción	3.470.991'00

5.º APENDICE A.º Por obras públicas en construcción, contando lo invertido hasta 30 de junio.	2.166.181'13
6.º APENDICE A.º Por proyectos ultimados o en tramitación, según detalle.	76.225'00
7.º APENDICE A.º Por obras de reparación ordinarias y extraordinarias.	11.711.628'98
8.º La parte de contingente provincial que resulte pendiente de cobro el día 1.º de julio y que se aprecia en pesetas.	1.885.521'38
<i>Complemento de justificación.</i>	
a) Por personal de peones empleados en la provincia, fijos y eventuales.	5.171.414'57
b) Por la parte proporcional a las obras en la provincia realizadas, que le corresponde en el gasto total ocasionado por el personal técnico.	2.459.855'21
c) Por diversos materiales empleados en las reparaciones, tales como cemento, ladrillos. etc.	356.542'02

Pero lo cierto es que los pobres se han quedado sin bonos este año.

Comarcales

DE CASTELLÓ DE AMPURIAS

Ha sido nombrado Notario de esta localidad D. José Vicente Ortiz Muro.

—Han sido nombrados cartero de esta villa, D. Pedro Miranda y Alguacil Municipal, D. Antonio Guanter.

—Accediendo a la petición hecha a la Junta local de primera enseñanza por la Inspectora D.ª Francisca López, la Comisión Municipal Permanente ha acordado adquirir cinco mesas bipersonales «Escolar» para la Escuela Nacional de Niñas de esta villa.

CORRESPONSAL

DE BAÑOLAS

Ha fallecido D. Salvador Masmiqúel exconcejal de nuestro Ayuntamiento. (E. P. D.)

Visto y oído

Pregunta un periódico:

—¿Quién pagará los daños causados por el bombardeo de Damasco?

¡Vaya una pregunta! ¡El más débil colega, el más débil!

**

El puerto de Marsella ha sido declarado *sucio*.

¡Pues que se lave; que agua no faltará!

**

Las farolas de la Plaza de la Independencia y de la Avenida de Ramón Folch, irradian su luz a las alturas y dejan la calle a oscuras.

Por algo estamos en la ciudad de los vice-versas.

**

Si es blanco... si es negro... si ayer... si hoy...

Sábat y Costa Banqueros

GERONA — Progreso, 9
Teléfono urbano 260 - Inter. 90
SUCURSAL: En Bañolas, Canal, núm. 11
Teléfono, 1128

AGENCIA: Sta. Coloma de Farnés
Centro, 17.—Teléfono, 502

NOTAS IMPORTANTES: 1.ª Nuestra compenetración con la Banca Marsans de Barcelona y otros banqueros, nos permite tener todas las ventajas de las sucursales y evitar todas las inconveniencias que se derivan de tal carácter. Las operaciones directas pueden resultar más alambicadas de cambio y nuestros clientes que deseen operar por su cuenta en Bolsas de España o Extranjero, ya saben que nuestro corretaje de mediadores solamente les representa el UNO POR MIL; y que entregamos las pólizas a su favor extendidas directamente por el Agente de Cambio y Bolsa o liquidación de nuestros corresponsales. — 2.ª Los socios de la firma Sábat y Costa con la experiencia que en SEIS años han adquirido, desean ser útiles a sus clientes en cuantas operaciones se les confíen. La prosperidad y desarrollo de nuestra casa, irá en consonancia siempre con la colaboración que nos dispense la clientela.

VALORES: Compramos y Vendemos al contado y a plazo los valores de cotización más corriente
CUPONES: En el descuento de cupones tanto nacionales como extranjeros, tenemos establecidas las mismas comisiones que los Bancos de Barcelona.
Cuentas CORRIENTES en moneda extranjera salvo en francos, que serán iguales que en las de pesetas, con intereses convenidos y en pesetas los siguientes:
A la vista 2 por 100; a 8 días 3 por 100; a 6 meses 4 por 100; a un año 5 por 100; a 2 años 6 por 100.
COMPRA-VENTA de toda clase de monedas y billetes extranjeros.
NEGOCIACION de letras y cheques sobre plazas de España y Extranjeros.
Corresponsales directos en las principales poblaciones de Europa y América

Gran Fotografía "LUX"

de PEREFERRER Y BARBER Plaza del Oli, n.º 1
GERONA

La más importante de la provincia :- Trabajo esmerado.
PRECIOS MÓDICOS

SUCURSAL EN BAÑOLAS: Plaza Constitución, 31

Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación

Antonio Franquet y Gusiñé

Platería, 26 y Forsa, 14 **GERONA** Casa fundada en el año 1830

Extenso surtido de Estuches de compases y todos los artículos para el dibujo, a precios muy económicos.

DESPACHO ADMINISTRATIVO MERCANTIL

DE

José A. Nogareda y José Fábrega

Agentes de Negocios Matriculados

Representación de Ayuntamientos, fabricantes, Sociedades y particulares. — Despacho de pasaportes, licencias de caza y de uso de armas. — Reducciones del servicio militar y devoluciones de cuotas ingresadas indebidamente. — Certificaciones de últimas voluntades y de penados. — Tramitación de toda clase de expedientes del ramo de la administración. — Reclamaciones económico-administrativas. — Confección de cuentas municipales, repartimientos de utilidades, presupuestos municipales, altas y bajas por industrial, rústica, urbana y transportes, etc., etc.

Habilitación de Clases Pasivas Plaza del Aceite, número 6, pral.
Representantes: Madrid y Barcelona **GERONA**

Cuentas corrientes: Banca Arnús-Gerona.-Banco de Olot-Olot.-P. Suñer Ferrer-Ripoll

GRAN TINTORERIA MECANICA Los Mil Colores

MOVIDA A VAPOR

Esta casa cada día más complacida del favor del público, ha montado sus talleres en forma para que todos sus trabajos salgan a la perfección extrema que puede desear el más exigente de los clientes.

SERVICIO ESPECIAL PARA LOS LUTOS Y LAVADOS EN SECO

Todos los encargos de compromiso se entregan a las 6 horas

SUCURSALES: Inglés.—Amer.—Bañolas.—Cassá de la Selva.—Caldas de Malavella.—La Escala.—La Bisbal.—Llagostera.—Santa Coloma de Farnés.—Torroella de Montgrí.—Salt.

A. GUÉLL-Gerona Despacho: Zapaterías Viejas, 8—Taller: Barca, 27
Id. en Palamós: Paseo Castelar.

DESINFECCIÓN DE TODA CLASE DE ROPAS, MANTAS DE CAMA Y VIAJE

DISPONIBLE